



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
Bucaramanga, Palacio de Justicia Oficina 408

FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. **115**

Fecha: **12/10/2017**

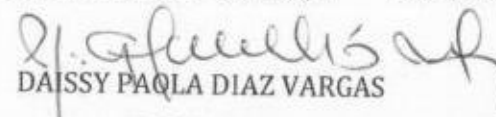
Página **1**

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
680012333000 2014 00827 00	Acción de Reparación Directa	JORGE IGNACIO AMAYA JIMENEZ	ECOPETROL S.A.	Traslado SE FIJA EN LISTA EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA LLAMADA EN GARANIA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PARAGRAFO 2 DEL ART 175 DEL CPACA	12/10/2017	12/10/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
680013333009 2016 00196 02	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GRAY PATRICIA GALVIS DALLOS	DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	Traslado SE FIJA EN LISTA RECURSO DE QUEJA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART 353 DEL CGP EN CONCORDANCIA CON EL ART 110 IBIDEM POR REMISION EXPRESA DEL ART 245 DEL CPACA	12/10/2017	12/10/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
680012333000 2016 01031 00	Acción de Reparación Directa	JORGE ANTONIO PEREZ ESLAVA	NACION - RAMA JUDICIAL - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Traslado (Art. 110 CGP) SE CORRE TRASLADO AL RECURSO DE QUEJA Y SUPLICA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 353 C.G.P. Y EN CONCORDANCIA CON EL ART. 110. C.G.P. REMITIDO POR EL ART. 245 C.P.A.C.A. INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA EL AUTO QUE RECHAZO EL RECURSO DE APELACION	12/10/2017	17/10/2017	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2016 01397 00	Acción de Reparación Directa	ABDON BARRIOS VALENCIA	NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Traslado SE FIJA EN LISTA LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PARAGRAFO 2 DEL ART 175 DEL CPACA	12/10/2017	12/10/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2016 01450 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RICARDO CARDENAS NIÑO	COLPENSIONES	Traslado DE CONFORMIDAD CON EL ART. 175 DEL CPACA Y EN CONCORDANCIA CON EL ART. 110 DEL CGP, SE FIJAN LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA Y SE CORRE TRASLADO DE LAS MISMAS	12/10/2017	12/10/2017	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS:
CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CCA, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL - CPC y CÓDIGO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CPACA, SE
FIJA EL TRASLADO EN LUGAR

PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 12/10/2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.


DAISSY PAOLA DIAZ VARGAS

SECRETARIO